

## FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

### Gloria MOLINA RAMOS. REPRESENTACIÓN DE ESTUDIANTES

#### CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES (FACULTAD DERECHO)

Lugar: Sala 2.21 de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Fecha: 20/10/2011 Hora: 12,00 h.

Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe de la Directora del Departamento (Carmen Alemán).
- 3.- Propuesta y ampliación de la ficha del Master adscrito al Departamento.
- 4.- Elección de los representantes de alumnos para las distintas Comisiones del Departamento.
- 5.- elección de la Comisión encargada de la adaptación del Reglamento de Régimen Interno del Departamento a los nuevos Estatutos de la Uned.
- 6.- Promoción de plazas de profesorado.
- 7.- Asuntos de tramite y toma de acuerdo si procede.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Se retrasa la reunión media hora, a solicitud de dos representante de estudiantes que lo habían solicitado (aunque finalmente no pudieron asistir), se dio por comenzada la reunión, siendo yo la única representante de estudiantes asistente a la misma.

Informa la Directora que se ha puesto en contacto con Jose Antonio Gil y Maria Victoria Csaky, y que informara sobre lo hablado en el punto cuatro. Comunica así mismo, que no ha podido convocar a representante de los profesores tutores, ya que hasta las próximas elecciones (que se supone serán en el próximo año) no hay ninguno nombrado.

Comienza la reunión:

**El primer punto:** se procedió a la aprobación del acta anterior celebrada el 13 de abril del 2011.

**Segundo punto:** Comenzó el informe comunicando las reiteradas solicitudes por parte de la Directora al Rectorado, sobre las necesidades para la formación del Departamento, ya que siguen en condiciones de “provisionalidad”, en la cual llevan meses, sin que tengan una idea clara de donde van a ser ubicados.

Informo también sobre la reunión con la Decana de la Facultad y con el Director de Departamento de Trabajo Social, en el que se trato el tema del curso de nivelación (curso puente), y que de las 8 asignaturas de que consta, tan solo 2 y media habían correspondido a este Departamento, lo cual es considerado como una discriminación hacia el mismo por parte de la Facultad. Al Departamento de Trabajo Social le correspondieron 3 y media, y las otras dos a otros departamentos de derecho (con el consiguiente sesgo que esto supone para el grado).

La Directora solicita a todos los profesores la consolidación y actualización de los proyectos de Investigación, indicándoles la importancia de que sean canalizados a través de la Uned, ya que

muchos de los recursos departamentales proceden del ratio de investigación de cada departamento.

Informa sobre la actualización de un curso en abierto en el departamento, en el que se puede encontrar entrevistas, legislación actualizada, etc, con resúmenes de los temas para los alumnos.

Se reunió la Comisión Permanente a primeros de junio, para solicitar dos plazas de ayudante profesor (que han sido denegadas) tras la acreditación como Catedráticas de dos profesoras del Departamento, Consuelo Maqueda y Remedios Moran, que junto con la propia Carmen Alemán son las tres catedráticas que hay en el mismo.

El ultimo punto que expuso la Directora fue el económico. Informa que por parte del Vicerrectorado de Asuntos Económicos les comunican que el presupuesto es muy reducido. Se supone que como los presupuestos van por periodos fiscales, para ahora no había mas dinero. Así, se solicita que el el próximo presupuesto el dinero vaya en función del numero de alumnos y la carga lectiva que soportan.

Solicitan a la representación de estudiantes comprensión ante la dificultad y trabas que están sufriendo, pues siguen en despachos provisionales, con traslados interminables, desviaciones de teléfono (que no siempre funcionan), asignación de e-mails (deshabilitaron unos sin dar de alta los nuevos), y todos los inconvenientes que supone la provisionalidad en la que están desarrollando su labor, que intentan no repercuta en su relación con los estudiantes.

**El tercer punto:** El departamento tiene en tramite la puesta en marcha de un Master “Políticas sociales, servicios sociales y dependencia” de 60 créditos. Solicita a los profesores las propuestas y ampliaciones del mismo, que serán canalizadas por la Prof. Moran, y se informara en el próximo consejo.

**El cuarto punto:** La elección de los representantes de alumnos para las distintas Comisiones del Departamento. Se trata de tres Comisiones : la de Master, la Comisión Permanente y la Comisión de Reclamaciones.

Informa la Directora que, hablando con Jose Antonio Gil, este le ha solicitado formalmente, el formar parte de la Comisión Permanente, a lo cual ella accedió si era aprobado por el Consejo con el consentimiento expreso por parte de la representación de estudiantes que estuviera presente. Conozco a Jose Antonio Gil y me pareció bien.

Informa también, sobre la conversación mantenida con Maria Victoria, y que esta le transmite su interés para colaborar y participar, pero que no siempre tiene disponibilidad para viajar a las reuniones. Propongo figurar como titular en la Comisión de Reclamaciones, y M<sup>a</sup> Victoria como suplente, y así nos podremos turnar cuando sea necesario. La Directora aprueba esta sugerencia.

En cuanto a la representación en la Comisión de Master, les informo (lo desconocían) que existe un representante de Master en la Facultad de Derecho y que es a el a quien le corresponde esa Comisión.

**Punto quinto:** La Prof. Moran, nos informa que el Reglamento ya esta redactado, y que tan solo necesitara unas pequeñas modificaciones al nuevo reglamento de departamentos de la Uned. Están modificaciones las llevaran a cabo las Prof. Girela, Moran y Alemán.

**Punto Sexto:** Se solicitara de nuevo un numero de profesores acorde con el numero de estudiantes que atiende el departamento, aunque por parte del Vicerrectorado siempre es la misma coletilla de “no hay dinero”, no puede dejar de solicitarse lo que se considera totalmente necesario.

**Punto séptimo:** asuntos varios como comisión de venias docendi de Centros Asociados y Servicios Sociales. La comunicación al Vicerrectorado de Centros Asociados las asignaturas del Departamento, para que sean comunicadas a aquellos centros donde se imparte este grado y tomen las medidas adecuadas. Algunos profesores comentan sobre el arduo trabajo de gestión interna que se deriva de la formación de un departamento nuevo (como es este).

Se esta trabajando en un repositorio de casos sociales, que puede ser muy interesante a nivel de Trabajador Social, en el que también pueden colaborar estudiantes, y que puede ser un referente en el sector.

**Punto ocho:** En ruegos y preguntas planteo el tema de los libros de Servicios Sociales I, tal y como habíamos comentado en nuestro foro. También Berta (gracias) me informo sobre la rápida solución del tema en los foros, la rápida respuesta en los mismos de los profesores, y la información de que se puede uno preparar la asignatura tanto por un libro como por otro. Aún así, los profesores recomiendan que sea por el libro nuevo, mas que nada por comodidad del estudiante, ya que el contenido esta totalmente actualizado. Al parecer el problema de que se publicara el libro antiguo, es que las guías se editan con un año de antelación, y la provisionalidad en que llevan meses hizo el resto.

Tambien en este ultimo punto comento con la Directora, sobre que los representantes de estudiantes de la Facultad de Políticas y Sociología en este Departamento, no debemos ser considerados como estudiantes interdepartamentales (con voz y sin voto), sino como representantes del Departamento (con voz y voto), ya que representamos a los estudiantes de la Diplomatura de Trabajo Social que pertenecen a nuestra Facultad, no a los de Grado.

Me comunica que les ha sido asignado el nuevo e-mail del departamento para que se le de la máxima difusión:

[dptosersoc@der.uned.es](mailto:dptosersoc@der.uned.es)

La Directora agradeció a todos su presencia y colaboración, a los profesores la carga extra que están asumiendo tanto docente como administrativamente, y a los estudiantes (una vez mas) la comprensión demostrada, dando por finalizada la reunión a las dos y cuarto de la tarde.

**Gloria Molina Ramos**  
**Representante de Estudiantes**  
**Fac. CC.Políticas y Sociología**